

NRP	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	PUNTOS TOTAL	PROVINCIA PRACTICAS
45290809	MONTILLA MEDINA, JOSE MARIANO	045290809	5.4328	MELILLA
27388234	FERRANDEZ MOTA, MANUEL	027388234	5.2318	MELILLA
45288578	MARTIN CAMPOS, ANTONIO MIGUEL	045288578	4.9765	MELILLA
45279544	PASCUAL SANCHEZ, M. ISABEL	045279544	4.8561	MELILLA
45282534	JIMENEZ NUÑEZ, M. EUGENIA	045282534	4.6278	MELILLA
EI - EDUCACION INFANTIL				
45278503	ALONSO GARCIA, FCO. JAVIER	045278503	7.2787	MELILLA
45275024	MORALES MORENO, M. TERESA	045275024	7.2597	MELILLA
45274006	CHOLBI GARCIA, M. CONCEPCION	045274006	7.1563	MELILLA
45276035	PEINADO GARCIA, ESTRELLA D. P.	045276035	7.1250	MELILLA
45280281	RIOS GONZALEZ, MARIA VIRTUDES	045280281	6.8366	MELILLA
45276036	MARTINEZ MARTIN, MARIA CONCEPCI	045276036	6.4643	MELILLA
25317098	LUQUE PACHECO, M. YOLANDA	025317098	6.2020	MELILLA
FI - FILOGIA, LENGUA CASTELLANA E INGLES				
45273278	CAMPOS RUBIRO, ANA MARIA	045273278	6.2554	MELILLA
45282359	BELMONTE SANCHEZ, LOURDES	045282359	4.6416	MELILLA
MU - EDUCACION MUSICAL				
45278501	NIETO RAMIREZ, ANA CRISTINA	045278501	7.0745	MELILLA
45276486	FIGAL MORATE, M. TERESA	045276486	6.4242	MELILLA
45283777	RICO MARTIN, M. CELIA	045283777	5.9313	MELILLA
45280781	BELTRAN TOLEDO, NURIA	045280781	5.9055	MELILLA
PT - EDUCACION ESPECIAL/PEDAGOGIA TERAPEUTICA				
45264210	IMBURDA ORTIZ, M. ISABEL	045264210	6.4897	MELILLA
45280248	CAMUÑEZ DEL CASTILLO, M. EUGENIA	045280248	6.3440	MELILLA
45278209	MARTIN CABRERO, MATHIE DE	045278209	6.2456	MELILLA

20159 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 1997, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se modifica la de 17 de julio de 1997 que hacía pública la relación de Profesores seleccionados, no seleccionados y excluidos para la concesión de licencia por estudios para el curso 1997-1998.

Por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 17 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 29), se hace pública la lista definitiva de Profesores seleccionados para la concesión de licencia por estudios, no seleccionados y excluidos, de acuerdo con la Resolución de la Subsecretaría de 11 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se convocan licencias por estudios para el curso 1997-1998.

Detectado error en la citada Resolución de 17 de julio de 1997, respecto a la puntuación otorgada a determinados candidatos, y una vez estudiadas las renunciaciones presentadas a la licencia concedida en su caso,

Esta Dirección General de Personal y Servicios ha resuelto:

Primero.—Admitir las renunciaciones a la concesión de licencia por estudios presentadas por el personal docente que a continuación se indica:

Renunciaciones aceptadas:

Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria. Apellidos y nombre: Prados Silva, Ana Mercedes. Número de Registro de Personal: A48EC28027. Destino: Instituto de Bachillerato «Floridablanca», Murcia.

Cuerpo: Maestros. Apellidos y nombre: Urrea García, María Jesús. Número de Registro de Personal: 307790002. Destino: Instituto de Enseñanza Secundaria «San Isidro», Azuqueca de Henares (Guadalajara).

Apellidos y nombre: Cortón de las Heras, María de la O. Número de Registro de Personal: 343389535. Destino: Colegio Público «Fray Juan de la Cruz», Segovia.

Segundo.—Modificar la puntuación que en la Resolución de 17 de julio de 1997 figura en el anexo II, respecto a los profesores que a continuación se indican:

Cárceles Alemán, Ana. Donde dice: «Fase A, 22,16; Fase B, 18,50; Total 40,66». Debe decir: «Fase A, 22,16; Fase B, 28,30; Total 50,46».

Díaz Campos, Marcelino. Donde dice: «Fase A, 22,00; Fase B, 24,00; Total 46,00». Debe decir: «Fase A, 22,00; Fase B, 27,00; Total 49,00».

Santos Vaquero, Ángel. Donde dice: «Fase A, 23,10; Fase B, 21,00; Total 44,10». Debe decir: «Fase A, 23,10; Fase B, 27,00; Total 50,10».

Tercero.—Incluir en el anexo I de la Resolución de 17 de julio de 1997, como profesores seleccionados para la concesión de licencia por estudios para el curso 1997-1998, al personal docente que a continuación se indica:

Cuerpo: Maestros. Modalidad: A. Período: Anual. Apellidos y nombre: Díaz Campos, Marcelino. Número de Registro de Personal: 24A0517. Destino: Colegio Público «Gonzalo Encabo», Talayuela (Cáceres). Puntuación fase A: 22,00; fase B: 27,00. total: 49,00.

Apellidos y nombre: Santos Vaquero, Ángel. Número de Registro de Personal: A45EC00063870. Destino: Colegio Público «Ciudad de Narra», Toledo. Puntuación fase A: 23,10; fase B: 27,00. total: 50,10.

Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria. Modalidad: A. Período: Anual. Apellidos y nombre: Cárceles Alemán, Ana. Número de Registro de Personal: A48EC017383. Destino: Instituto de Bachillerato «José Planes», Murcia. Puntuación fase A: 22,16; fase B: 28,30; total: 50,46.

Cuarto.—Contra la presente Resolución, que de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional novena de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día

siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa la comunicación a que se refiere el artículo 110.3 de la referida Ley 30/1992.

Madrid, 5 de septiembre de 1997.—La Directora general, Carmen González Fernández.

Ilmos. Sres. Subdirectora general de Formación del Profesorado, Directores provinciales y Subdirectores territoriales del Departamento.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

20160 *ORDEN de 15 de septiembre de 1997 por la que se corrigen errores en la de 11 de septiembre de 1997, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Advertidos errores en la Orden de 11 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en el Departamento, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En la página 27281, anexo I, en el puesto de Subdirector general de Evaluación Ambiental y Actuaciones Sectoriales, en el apartado de adscripción, donde dice: «GR: AE», debe decir: «GR: A», y donde dice: «Adm.: A», debe decir: «Adm.: AE».

Madrid, 15 de septiembre de 1997.—P. A. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20161 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1997, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Economista y varias más de los grupos A, B y C, afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» números 127, 128 y 129, de fechas 30 de mayo, 31 mayo y 2 de junio de 1997, respectivamente, se publican las bases íntegras para la provisión de diferentes plazas, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, aprobadas por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 22 de abril del presente año, siendo su forma de provisión la de concurso-oposición, según el siguiente detalle:

«Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 127, de fecha 30 de mayo de 1997:

Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico superior. Grupo A. Dos plazas de Economista.

Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico medio. Grupo B. Una plaza de Trabajador Social, y una plaza de Ayudante de Archivo y Biblioteca.

«Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 128, de fecha 31 de mayo de 1997:

Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico superior. Grupo A. Dos plazas de Conservador de Museo y cuatro plazas de Letrado.

Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo A. Tres plazas de Técnico superior de Servicios Sociales.

Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico medio. Grupo B. Una plaza de Técnico medio empresariales.

«Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 129, de fecha 2 de junio de 1997:

Escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico superior. Grupo A. Una plaza de Técnico superior de Personal.

Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Grupo A. Una plaza de Técnico superior de Protocolo y Ceremonial, y una plaza de Técnico superior de Servicios Culturales.

Grupo B. Dos plazas de Terapeuta ocupacional.

Grupo C. Dos plazas de Monitores de Museo.

Las instancias solicitando tomar parte en las convocatorias reseñadas, serán dirigidas a la presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma (Palacio de la Batlia, plaza de Manises, número 4, Valencia) o en los lugares que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Para ser admitido y tomar parte en los distintos procesos selectivos será suficiente que los aspirantes manifiesten en sus instancias reunir todas y cada una de las condiciones exigidas en la base tercera de las convocatorias, referidas a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias.

No obstante lo anterior para la admisión a este turno se exige la siguiente documentación: Copia compulsada del contrato laboral suscrito con la Administración o certificación acreditativa de la relación laboral expedida por el Secretario general y certificación que acredite que el puesto del que era titular a la entrada en vigor de la disposición normativa que le resulte aplicable, ha sido clasificado por el Pleno Corporativo, como reservado a funcionario y adscrito al Cuerpo o Escala correspondiente a la convocatoria, que se expedirán de oficio por la Corporación.

A la instancia deberán acompañarse los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen, debidamente compulsados, y que hayan de servir de base para la aplicación del baremo de la fase de concurso.

La monografía sobre el temario y el escrito sobre las funciones del puesto de trabajo al que se refieren las pruebas primera y segunda de la fase de oposición, se presentarán en el Registro General de la Diputación o en los lugares que determina la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 9 de julio de 1997.—El Diputado Presidente del Área de Régimen Interior y Personal, Fernando Martínez Roda.—El Gerente de Personal, Juan C. Santos Romero.

20162 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1997, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Médico y varias más de los grupos A, B y C, afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 153 y número 154, de fechas 30 de junio y 1 de julio de 1997, respectivamente, se publican las bases íntegras para la provisión de diferentes plazas, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, aprobadas por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día 27 de mayo del presente año, siendo su forma de provisión la de concurso-oposición, según el siguiente detalle:

«Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 153, de fecha 30 de junio de 1997.